

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
NOTA N° 25521 LETRA: E  
14 DIC 2021  
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE RADA TILLY  
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS  
14 DIC 2021  
NOTA N° 480  
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 2618/21

10 de Diciembre de 2021.-

## ORDENANZA

### VISTO:

La Ordenanza N°2521/20 denominada "MAS AMBIENTE, y

### CONSIDERANDO:

Que resulta de importancia contar con un sello de calidad tendiente a visibilizar aquellos comercios que son responsables con el cuidado del ambiente y el cumplimiento de las ordenanzas ambientales.

Que la mencionada ordenanza tiene como objetivo la implementación de acciones ambientales tendientes a la generación de conciencia y compromiso con el ambiente con el fin de lograr cambios en los hábitos de consumo y la reducción sistemática de plásticos en la ciudad.

Que la misma establece una serie de exigencias para los comercios locales que donde solo se les permite entregar bolsas y envoltorios de materiales biodegradables o reutilizables.

Que esta ordenanza en su artículo 6 establece que "prohíbese en el ámbito de Rada Tilly la utilización entrega y expendio de platos, vasos y sorbetes plásticos de un solo uso en todo tipo de comercio"

Que, asimismo, con fecha 12 de Agosto de 2021 este Concejo Deliberante sanciono la Ordenanza 2583/21 que crea el Programa Municipal de Educación Ambiental dentro del ámbito de Rada Tilly; cuyo fin es la promoción de la concientización y responsabilidad ambiental de la ciudadanía generando una identidad ambiental comunitaria a través de la participación y formación ciudadana

Que resulta importante que el Estado Municipal genere un sello para indicar los comercios que cumplen con el ordenamiento y reglamentación vigente.

### POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**

**Art. 1º) CRÉASE el Programa "ECO COMERCIOS", cuyo objetivo es generar conciencia y responsabilidad ciudadana sobre el cuidado del ambiente en los comercios de la ciudad de Rada Tilly, en el marco del efectivo cumplimiento de las ordenanzas ambientales vigentes logrando compromiso social tendientes al cuidado ambiental en las prácticas cotidianas dentro de las diferentes actividades comerciales.**

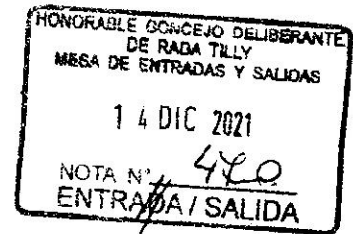
**Art. 2º) La presente ordenanza tiene como objetivos**

CLAUDIA MOLGINI  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT

CARLINA VIVIANA BARQUÍN  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut



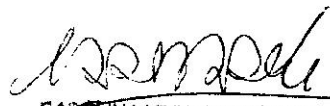
N° 2618/21  
10 de Diciembre de 2021.-

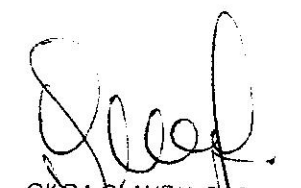
- Lograr la efectiva implementación de Ordenanzas vigentes relativas al cuidado del ambiente;
- Fomentar a los comerciantes, ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de Rada Tilly, a participar de manera activa en la higiene urbana y la protección ambiental;
- Minimizar progresivamente la generación de residuos sólidos urbanos
- Formar locales cien por ciento (100%) Eco Voluntarios, responsables ambientales.
- Determinar si trabajadores y trabajadoras comerciales desarrollan una gestión responsable, confiable y comprometida con las normas ecológicas comunales.-

Art. 3º) **DESÍGNASE** a la Dirección de Ambiente como Autoridad de Aplicación de la presente, con facultades para planificar, coordinar, desarrollar, controlar y ejecutar las acciones necesarias para implementar el Programa y otorgar un sello de "ECO COMERCIOS" a aquellos locales comerciales que cumplan con las ordenanzas ambientales vigentes dentro del Municipio.

Art. 4º) **Comuníquese** al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, **ARCHÍVESE**.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DIA DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

  
CAROLINA VIVIANA BARQUIN  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

  
GLADYS CLAUDIA CAGLIARI  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT

